

EDITORIAL

En este año 2010 se cumple el Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810, que inicia el proceso de nuestra independencia como país. En el ámbito local de la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, se cumple el Primer Centenario de la Sociedad Médica de nuestra ciudad, institución científico-académica liminar fundada el 30 de septiembre de 1910.

Estos acontecimientos son propicios para el análisis y la reflexión, valorando el pasado para ubicarnos mejor en el presente y así, proyectarnos en el futuro inmediato.

La Sociedad Médica de La Plata, entidad científica sin fines de lucro, alberga en su seno sociedades, de diversas especialidades, que funcionan como secciones de la misma.

La Sociedad de Educación Médica es una de ellas, y fue fundada en el mes de diciembre de 2007.

En el año 2009 se pudo concretar la creación y puesta en marcha de una revista donde se publican y difunden sus actividades científicas, que es esta revista electrónica denominada *Educación Médica Permanente*, que fue posible concretarla gracias al apoyo ético y desinteresado del Laboratorio Roche S. A., con un subsidio inicial para ponerla en funcionamiento.

Entre los socios fundadores se encontraba el Profesor Emérito de la Universidad Nacional de La Plata, Doctor Bernardo Eliseo Manzino, médico graduado en nuestra Facultad de Ciencias Médicas, docente universitario de vocación, y que accedió a todos los cargos de la jerarquía académica por concursos públicos. Fue Profesor Titular de las Cátedras de Semiología y Clínica Propedéutica, en primer término, y luego de la Cátedra de Medicina Interna A, durante dieciocho años. Como un auténtico maestro, enseñó a muchos alumnos y tuvo numerosos discípulos en quienes su ejemplo como ciudadano, médico y docente dejó una profunda impronta. Prueba de esto es que la mayoría de ellos son sus discípulos, han actuado, y actúan, como docentes y profesores universitarios.

No es casual entonces que la totalidad de los Socios Fundadores de la Sociedad de Educación Médica fueran sus discípulos. Él fue nuestro modelo identificador y nos

acompañó con sus ideas, presencia y entusiasmo para concretar la puesta en marcha de la sociedad.

Ésta es la razón por la que la Asamblea Constituyente por unanimidad lo designara “Presidente Honorario Permanente”.

En el año 1999-2000 el maestro Manzino y su esposa, la Doctora Dorita U. Ortega de Manzino, deciden crear una entidad, sin fines de lucro, una fundación que tiene como objetivos:

- 1) *Contribuir al mejoramiento de la enseñanza a nivel primario*, lo que implica la donación anual de libros para todos aquellos alumnos que tengan limitaciones económicas para adquirirlos en la Escuela N° 5 “Tomás Espora”, donde el fundador —el doctor Manzino— cursó sus estudios iniciales.
- 2) *Estimular a los jóvenes al estudio en el proceso de enseñanza-aprendizaje*, mediante premios Estímulo, consistentes en Diploma, Medalla de Oro y dinero en efectivo a los alumnos sobresalientes y destacados, como
 - Al Egresado que haya obtenido el mejor promedio del Colegio Nacional “Rafael Hernández” de la UNLP, donde el doctor Manzino cursara sus estudios secundarios;
 - Al Ayudante Alumno más destacado de la Cátedra de Medicina Interna A, donde su fundador fuera Profesor Titular;
 - Al Egresado de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP con mejor promedio;
 - Al Trabajo Científico más destacado presentado en la Sociedad Médica de La Plata.
- 3) *Cualquier otra actividad destinada a mejorar la educación en general y la educación médica en particular.*

Estos premios estímulo, donaciones y apoyos serán otorgados a perpetuidad y, para que así sea, sus fundadores donan su patrimonio inmobiliario, manteniendo su usufructo en vida, a la Fundación con el nombre de “Profesor Emérito Dr. Bernardo Eliseo Manzino”.

Luego de la desaparición física del maestro Manzino en octubre de 2009, la presidencia de la Fundación la ejerce su esposa, la Dra. Dorita Ortega de Manzino, y está integrada por los miembros propuestos por sus fundadores.

Esta institución de bien público, en su reunión del Comité Ejecutivo, aprobó por unanimidad que a partir del mes de marzo del presente año se financiara la publicación de la revista *Educación Médica Permanente*, órgano oficial de la Sociedad de Educación Médica de La Plata, que difundirá, además, las noticias y actividades de la Fundación y las de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP, en lo que ella estime que corresponde.

Es necesario destacar que esta publicación no hubiera podido concretarse y mantenerse sin la inestimable ayuda y apoyo de la Universidad Nacional de La Plata y de su Servicio de Difusión de la Creación Intelectual (SeDiCI), que dirige la Prof. Ingeniera Marisa De Giusti, con su equipo de colaboradores.

Así, en el presente número se publicará un trabajo original de investigación histórica sobre **“La Sociedad Médica de La Plata, 1910-2010. Su historia. Homenaje a los socios fundadores e integrantes de comisiones directivas”**.

También encontrarán un homenaje y reconocimiento a su trayectoria, al educador, médico y docente universitario, Prof. Dr. Guillermo Jaim Etcheverry, publicando con su autorización los textos de sus conferencias expuestas, sobre diferentes aspectos de la educación, procesos de enseñanza-aprendizaje en general y en educación médica en particular. A este conjunto de conferencias, sobre temas diversos, lo hemos denominado **“Análisis, reflexiones, críticas y propuestas sobre educación y educación médica”**.

En el apartado **Arte y Medicina** presentamos la obra “Episodio de fiebre amarilla en Buenos Aires”, pintura del artista uruguayo Juan Manuel Blanes.

Estimados consocios y colegas, sean bienvenidos a este nuevo número de nuestra revista. Los saludamos cordialmente y como siempre les recordamos que la sociedad y la revista están abiertas a críticas, propuestas, iniciativas, apoyo y colaboraciones.

Dr. Oscar Giacomantone

Julio de 2010